

EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD. EvAU 2022. LATÍN II UCLM.

Celebradas las reuniones de coordinación de noviembre 2021, toda la información de este documento sobre el examen **EvAU UCLM 2022 LATÍN II**, está supeditada a lo que tengan a bien disponer finalmente las autoridades educativas competentes con motivo de la crisis COVID y del desarrollo de la LOMLOE.

N.B: El formato concreto definitivo de examen, una vez publicada la normativa correspondiente, se podrá consultar desde luego en el blog de coordinación <https://evaulat.blogspot.com/>

Debido a que aún no se ha publicado la normativa arriba referida para el presente curso 2021/22 y a la espera de que se decida por la autoridad competente si el modelo será el tradicional o el modelo COVID, en este documento se muestran los dos posibles formatos de prueba.

En el primer formato se han seguido los **parámetros establecidos en el curso 2018-19 (formato tradicional)**, en el segundo, exponemos el **formato COVID del curso anterior** que será el modelo de este curso 2021- 2022 si así se dispone.

I- INTRODUCCIÓN Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente documento de tipo de prueba de la asignatura troncal Latín II para el acceso a la Universidad, se basa en la legalidad vigente y en la búsqueda de la máxima objetividad del proceso de evaluación.

La legalidad que regula la puesta en marcha de la antes llamada “Reválida”, “Selectividad”, PAEG y ahora EVAU, sigue siendo, **hasta la completa publicación de los Reales Decretos de desarrollo de la L.O. 3/2020 de 29 de diciembre o LOMLOE**, la todavía en vigor **L.O. 8/2013 de 9 de diciembre o LOMCE** y su normativa de desarrollo, **el R. D. 1105/2014** por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato (**BOE 3/01/2015**), **el Decreto 40/2015 de Castilla-La Mancha, el R. D. 310/2016** por el que se regulan las evaluaciones finales de la ESO y del Bachillerato (**BOE del 30/07/2016**), **el R.D-Ley 5/2016 de 9 de diciembre** de medidas urgentes de ampliación del calendario de implantación de la L.O 8/2013 como, finalmente, **la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, Orden ECD/2017, de 26 de enero de 2018, Orden ECD/42/2018 de 25 de enero y Órdenes PCI/12/2019, 2020, 2021 y la previsible futura Orden PCI/2022** por las que se determinen las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para los cursos correspondientes.

II- MODELOS DE PRUEBA POSIBLES PARA LA EVAU 2022

Dos estándares de aprendizaje evaluables tradicionales en las pruebas PAEG hasta 2016 en la UCLM, ya no aparecen recogidos en la normativa de la EvAU:

- La escansión del hexámetro dactílico de Virgilio. (No hay ninguna alusión a la métrica en cuanto rama de conocimiento en toda la extensa literatura legal y no podría encuadrarse como “características esenciales de género” al ser una característica no sólo de la épica sino de la lírica, de la sátira, de la poesía didáctica, etc.)
- El uso y/o explicación de los 100 latinismos. (Los latinismos sí aparecen en los currículos oficiales de bachillerato pero no en las órdenes ECD citadas)

Por lo tanto, en todo lo demás y con la ponderación legal y los estándares de las órdenes disponibles, se establece la prueba de Latín II en la EVAU 2021- 2022 exponiendo EN PRIMER LUGAR la **estructura tradicional** de la prueba EvAU UCLM LATÍN II anterior a la crisis COVID, EN SEGUNDO LUGAR la estructura de la EvAU UCLM LATÍN II COVID.

A- FORMATO TRADICIONAL.

El modelo de examen LATÍN II de las pruebas de acceso a la universidad en la UCLM reproducirá el modelo del curso 2018-19 pero **con las importantes novedades introducidas en la EvAU del curso 2020-21:**

Enlace:<https://www.uclm.es/es/perfiles/preuniversitario/acceso/evau/-/media/B46E710928E445258462A973D269F27E.ashx>

1-Textos.

Se continúan ofreciendo dos propuestas de traducción a elegir por el alumnado, prosa o verso, cada una de ellas valoradas en 4 puntos en total, divididas en porciones de sentido. **Cada porción de sentido de la prosa no superará la valoración de 1,5 puntos.**

- Texto de la “**Guerra de las Galias**” de César de unas 35 palabras.
- Fragmento de la *Antología Poética de Castilla-La Mancha*, publicada en el blog de **coordinación**, equivalente aproximadamente a cuatro hexámetros dactílicos virgilianos, o bien cuatro hexámetros de *La Eneida* de los presentes todavía en la antología publicada en el blog de coordinación.

En los textos de César se procurará evitar:

- Gerundivos
- Perifrástica
- Atracción modal
- Subordinación múltiple
- Estilo indirecto
- Supino

Los ablativos singulares de la primera seguirán marcados con –ā. Los nombres propios aparecerán enunciados en la hoja de examen.

Se considera necesario, no sólo permitido, el uso de diccionario y apéndice gramatical. Como siempre un encabezamiento en castellano explicará el contexto básico del texto propuesto.

En la traducción se valorará la adecuación del texto español al original latino, atendiendo especialmente a:

- Correspondencia de las respectivas estructuras sintácticas o adopción apropiada de giros sustitutivos.
- Adecuación al sentido original.
- Comprensión del conjunto.
- Uso propio del castellano.

Los errores computados serán de nivel léxico-semántico o morfosintáctico. Si la comprensión de conjunto de una porción de sentido es nula, la puntuación asignada podrá ser también anulada.

2-Morfología y Sintaxis.

Esta pregunta se subdividirá en dos apartados:

a) Morfología

Enunciar cuatro palabras que aparecerán marcadas en negrilla en ambos textos, indicando, además del enunciado, género, n^o, caso, si no es verbo; si es verbo, además del enunciado de los tres temas, persona, n^o y tiempo. Total: un punto.

b) Sintaxis

Análisis sintáctico de la mitad del texto en prosa o de tres versos con unidad textual. La identificación de funciones y la tipología oracional se calificarán hasta un punto.

3- El latín, origen de las lenguas romances. Léxico.

La nueva formulación de esta pregunta es única para ambas opciones.

Total: dos puntos.

La formulación de la pregunta se recoge en el siguiente ejemplo:

1-Ejercicios de léxico latino y su evolución (total 2 ptos.)

a- Indica y describe dos cambios fonéticos de cada una de estas palabras, además de la pérdida de la consonante –m en posición final, escribiendo la palabra resultante en castellano:

laudāre > loar y dos leyes fonéticas aplicadas (0,5)

dōmīnum > dueño y dos leyes fonéticas(0,5)

(total 1 punto)

b-Escribe una palabra patrimonial y un cultismo de cada una de estas palabras:

plicare llegar/ plica (0,5)

planum plano/llano (0,5)

(total 1 punto)

Se volverá a utilizar el tradicional y conocido esquema “**Principales fenómenos de evolución fonética del latín al español**” para que no haya dudas sobre los fenómenos fonéticos que se exigirán en este apartado.

Este esquema de cambios fonéticos en nuevo formato, que recoge las palabras que se utilizarán en las pruebas de este curso académico, se puede descargar e imprimir desde el blog de coordinación de la asignatura: <https://evaulat.blogspot.com>

4-Literatura.

Los temas de literatura son los indicados en el R.D.1105/2014 de 26 de diciembre (BOE 3 de enero 2015) y en el Decreto 40/2015 (DOCM 15 de junio de 2015):

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.
- La fábula.
- El teatro.

Cada propuesta tendrá dos preguntas de literatura.

La primera: “*Rasgos fundamentales de un género literario concreto de los seis enumerados*”.

Esta primera pregunta se valorará con 1 punto.

La segunda se ceñirá a la relación de géneros antes citada.

La formulación de la pregunta será:

“Reorganiza los ítems de las cuatro columnas no numeradas de modo que se asigne a cada autor: obra, época, tema de la obra y género que le correspondan, al reescribirlo en el cuadernillo.”

Se propondrán al alumno cuatro autores numerados para que, utilizando los elementos de cuatro columnas de datos, los asigne a cada autor propuesto.

Estas cuatro columnas se compondrán respectivamente de “obras más conocidas”, “épocas: arcaica-clásica-postclásica”, “temática de la obra” y “género correspondiente”.

Las tres épocas se distribuyen desde el curso 2020-21 así:

- I. Arcaica: hasta el 100 a. C.
- II. Clásica: s. I a. C. hasta 14 d. C.
- III. Postclásica: desde la muerte de Augusto.

N.B. En esta distribución no se tienen en cuenta diferencias temporales insignificantes, de modo que v.gr. Ovidio se considera clásico, independientemente de exceder su cronología en tres años la muerte de Augusto.

El alumno deberá establecer en el cuadernillo, líneas de correspondencia correcta con los datos “desordenados” aportados en las cuatro columnas de la hoja de examen.

1. Virgilio	Guerra civil	Clásica	Fundación de Roma	Historia
2. César	Eneida	Clásica	Olla enterrada	Comedia
3. Propercio	Aulularia	Arcaica	Enfrentamiento César-Pompeyo	Épica
4. Plauto	Elegías	Clásica	Dolor de amor	Lírica

La respuesta correcta sería:

v. gr. 1. Virgilio	Eneida	Clásica	Fundación de Roma	Épica.
2. César	Guerra Civil	Clásica	Enfrentamiento César-Pompeyo	Historia.
3. Propercio	Elegías	Clásica	Dolor de amor	Lírica.
4. Plauto	Aulularia	Arcaica	Olla enterrada.	Comedia.

Cada conjunto de cuatro ítems correctamente alineados con su autor correspondiente se valorará con 0,25 pts. (Total 1 punto).

A continuación hay una relación de los autores representativos por géneros con sus obras más conocidas y época asignada, para que no quede ninguna duda sobre los datos que pueden aparecer en esta pregunta:

1- LA ÉPICA.

Virgilio. La Eneida. Clásica.

Lucano. La Farsalia. Postclásica.

Ovidio. Metamorfosis. Clásica.

2- LA HISTORIOGRAFÍA.

César. Guerra de las Galias. Guerra Civil. Clásica.

Salustio. Conjuración de Catilina. Clásica.

Tito Livio. Décadas. Clásica.

Tácito. Anales. Postclásica.

Suetonio. Vida de los Césares. Postclásica.

3- LA LÍRICA.

Catulo. Carmina Catulli. Clásica.

Horacio. Odas. Epodos. Clásica.

Propercio. Elegías. Clásica.

4- LA ORATORIA.

Cicerón. Catilinarias. Clásica.

5- EL TEATRO.

Plauto. Aulularia. El soldado Fanfarrón. Anfitrión. Arcaica.

Terencio. El torturador de sí mismo. Arcaica.

Séneca. Troyanas. Fedra. Medea. Postclásica.

6- LA FÁBULA.

Fedro. Fábulas de Esopo. Postclásica.

B-FORMATO EVAU COVID

El eventual modelo Covid de examen LATÍN II de las pruebas de acceso a la universidad en la UCLM reproducirá el modelo COVID del curso pasado 2020-21:

Enlace: <https://www.uclm.es/es/perfiles/preuniversitario/acceso/evau/-/media/24BA762F11B7496E801EA0304FB178B8.ashx>

PROPUESTA ÚNICA.

1-Bloque A: Textos. (4 puntos)

Se continúan ofreciendo dos opciones de traducción a elegir por el alumnado, prosa o verso, cada una de ellas valoradas en 4 puntos en total, divididas en porciones de sentido. Cada porción de sentido de la prosa no superará la valoración de 1,5 puntos.

En el verso, cada verso se valora en un punto. La opción ejercitada en este bloque vincula la opción del bloque B.

Para el contenido del bloque A nos remitimos a lo ya indicado en el formato tradicional antes referido.

2-Bloque B: Morfología y Sintaxis.

Las cuatro preguntas se distribuyen según la opción ejercitada en el bloque A.

a) Morfología Enunciar cuatro palabras que aparecerán marcadas en negrilla en ambos textos, indicando, además del enunciado, género, nº, caso, si no es verbo; si es verbo, además del enunciado de los tres temas, persona, nº y tiempo. Total: un punto.

b) Sintaxis Análisis sintáctico de la mitad del texto en prosa o de tres versos con unidad textual. La identificación de funciones y la tipología oracional se calificarán hasta un punto.

3-Bloques C y D (4 puntos)

En los bloques C y D, el alumno debe elegir dos de las 6 preguntas de estos bloques que se consideran de modo conjunto, hasta un máximo de 4 puntos.

Se deben elegir solo dos sin importar si son de un bloque o de otro, de una combinación de ambos o del mismo bloque. El alumnado puede entonces contestar solo las preguntas de léxico o solo preguntas de literatura o bien cualquier combinación de ambas para alcanzar los cuatro puntos.

La nueva formulación de las dos preguntas del **bloque C** se recoge en el siguiente ejemplo:

Ejercicios de léxico latino y su evolución (total 2 ptos.)

a- Indica y describe dos cambios fonéticos de cada una de estas palabras, además de la pérdida de la consonante –m en posición final, escribiendo la palabra resultante en castellano:

- laudāre > loar y dos leyes fonéticas aplicadas (0,5)
- dōmīnum > dueño y dos leyes fonéticas(0,5)

(total 1 punto)

b-Escribe una palabra patrimonial y un cultismo de cada una de estas palabras:

- plicare llegar/ plica (0,5)
- planum plano/llano (0, 5)

(total 1 punto)

Cuestiones de literatura

Las cuatro preguntas del bloque D de literatura se distribuyen en las dos preguntas de “**Rasgos fundamentales de un género literario**” (2 ptos.) y las dos preguntas de “**Reorganización de ítems**” en las que cada línea de ítems correctamente reorganizada vale 0,5 de modo que $0,5 \times 4 = 2$ ptos.

Para el contenido de las preguntas del bloque de literatura nos remitimos a lo ya indicado para el formato tradicional antes referido.

Para cualquier duda, este es mi correo.

sgarcial@edu.jccm.es

El blog de la asignatura, foro de participación del profesorado, donde aparecen las nuevas propuestas, los resultados de las votaciones de las propuestas, los cambios, así como información suplementaria muy útil sobre la prueba como [la concreta formulación de la temática de las obras de literatura tal como aparecerá en la prueba](#) es: evaulat.blogspot.com